

Machachi a, 22 de Noviembre del 2015

Señora:

Blanca Aurora Caiza Jaguaco

Gerente General de la compañía de transporte de carga pesada "CIPTRALOAG S.A."

De Nuestras consideraciones:

Yo, Blanca Caiza Jaguaco con C.C. 171040423-5 de estado civil casado y el señor Moncayo Guevara Ángel Rigoberto con C.C. 060198776-1 de estado civil casado, hacemos llegar un cordial saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que usted bien acertadamente dirigen.

El motivo de la presente tiene la finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar la siguientes transferencia de dos acciones conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	C.C.	Cesionario	C.C.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T.
Blanca Caiza Jaguaco	171040423-5	Moncayo Guevara Ángel Rigoberto	060198776-1	NACIONAL	dos	\$10.00	\$20.00

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte pesado "CIPTRALOAG S.A."

Por la favorable atención que se dé a la presenté, anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Atentamente.-



Blanca Caiza Jaguaco
Cedente
C.C. 171040423-5



Moncayo Guevara Ángel Rigoberto
Cesionario
C.C. 060198776-1



Héctor Quinatoa
Cónyuge Cedente
C.C. 050130100-6